SGI
DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.119.324-9

Alcaldía Local de Usme
**R No.**
**2024-551-013045-2**
2024-08-21 14 21 - Folios 1 Anexos 0
Destino Despacho - ALCALDIA LOCAL
Rem/D SGI DE COLOMBIA SAS
*20245510130452*

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2024

Doctora
**ANA ISABEL HORTUA**
Alcaldesa (E) Local de Usme
Ciudad

**Referencia:** Contrato No. 652-2023-SUM (95221)
**Asunto:** Solicitud de Prórroga # 3

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que el próximo treinta (30) de agosto de 2024 vence el plazo de ejecución del contrato No. 652-2023-SUM (95221) cuyo objeto es CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO Y COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS PROYEC-TADOS POR LA LOCALIDAD DE USME, de manera atenta nos permitimos solicitar prorrogar el plazo de ejecución por el termino de tres (3) meses, de acuerdo con las siguientes consideraciones de los componentes que conforman el proyecto:

1. La ejecución presupuestal del contrato se encuentra en un porcentaje del 42,35% con corte al Informe No. 7 del mes de Junio de 2024, discriminado de la siguiente manera:

   a. Componente de Bolsa Logística se encuentra agotado en su totalidad, con una ejecución del 94,88%.
   b. Componente Parceros por Bogotá tiene una ejecución del 27,45%.
   c. Componente de Mesa Indígena presenta una ejecución del 34,98%
   d. Componente Mesa Afrodescendientes con una ejecución del 13,94%
   e. Componente Medios Comunitarios con una ejecución del 18,54% y,
   f. Los componentes de Saberes Ancestrales y Recurso Humano con ejecución del 100%

Por lo anterior, se contempla la necesidad de una prórroga, sin costo adicional con cargo al Fondo de Desarrollo Local de Usme, por el término de tres (3) meses, con el fin de realizar el desembolso, ejecución y seguimiento a los servicios logísticos y recursos financieros entregados a cada una de las propuestas presentadas en las diferentes instancias.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o aclaración respecto de la presente solicitud.

Atentamente,

**CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN**
**R.L. SGI DE COLOMBIA S.A.S.**

Carrera 23 F # 48 – 86 Sur. Barrio Tunal – Bogotá D.C. Teléfonos: (57) (1) 4641686 – 3142980798
sgidecolombiasas@gmail.com

Scanned with CamScanner